

Precios de suscripción.

En la Capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3,25
» seis meses. . . 6,25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

LA PROVINCIA,

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador, calle del Instituto, 1.-2.º y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 8.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 céntos de peseta línea, para los que no lo sean 10 céntos de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordoñez AVECILLA, calle de San Juan 54.

No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquin Guimbao, Albarracín. Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

EL TRABAJO AGRÍCOLA EN ESPAÑA.

Es obvio para todos los que se ocupan de las cosas del campo, que los jornales escasecen cada vez más, y que entre los motivos de esta carestía es el principal la escasez de brazos. Si investigamos, no todas, porque esto nos llevaría demasiado lejos, sino las más salientes causas de esta escasez, pronto hallaremos, en primer término, la *emigración*, la *criminalidad*, las *quintas*, la *division de la gran propiedad* y la *concurrancia que hacen á la industria agrícola, la fabril y la manufacturera*. Examinemos, aunque sea sumariamente cada una.

Sabido es que las fuentes de emigración de nuestro país están en Levante y en el Norte; aquellas arrojan nuestros brazos hacia la Argelia y estas los dirigen á la América del Sur, para que paseen su miseria y de-

sencantos por aquellas tierras, ántes españolas. Una sequía una inundación, la pérdida de una cosecha ú otro accidente que aumente el precio de los artículos de primera necesidad, determinan la emigración en el primer caso: el desnivel constante en que se encuentra la población y las subsistencias en las provincias del Noroeste, origina la salida permanente de brazos en el segundo. En su consecuencia, si es factible evitar, ó por lo menos, disminuir la emigración en Levante, porque responde á causas accidentales, no lo es tanto en el Norte, donde son permanentes y relacionadas con el estado especial de aquella agricultura.

Efectivamente, si una sequía, inundación ó pérdida de cosecha arroja del Este los brazos que no pueden subsistir, medio eficaz de restablecer el perdido equilibrio entre la población y las subsistencias, sería impulsar las obras públicas con la oportunidad, debida y

facilitar la llegada de artículos alimenticios, tanto del exterior como del interior.

La emigración del Norte está sostenida como queda dicho, por el desnivel constante que por efecto de las condiciones en que gira aquella agricultura, existe entre la población y las subsistencias; y como la perturbación solamente es corregible con el concurso del tiempo y de sucesivas y radicales reformas, tenemos que transigir con esa sangría constante de fuerzas productoras; pero ya que este mal sea necesario en mucho tiempo, al menos procuraremos no se pierdan tan valiosos elementos para la madre patria.

La criminalidad es otra sima que absorbe constantemente brazos rurales. El desventurado que tuvo una vez la desgracia de caer en uno de esos antros que se llaman establecimientos penales, puede considerarse perdido perdurablemente para las faenas rurales.

Las quintas aumentan la escasez de bra-

zos, porque absorben todos los años de 25 a 40 000 hombres, que salen casi exclusivamente del acervo rural y que con gran violencia vuelven á él. Sucede en efecto, que el que una vez vistió el uniforme militar cambia los hábitos rudos de las faenas campestres por otros de diversa índole: y cuando concluye su empeño vuelve á empuñar la azada solamente si carece de otra ocupación más sedentaria.

Pero ya que las quintas sean un mal necesario, procúrese atenuar sus malos efectos conservando las aficiones agrarias en el soldado, compaginando sus ejercicios militares con los trabajos del campo. Gran precedente á tal respecto ha sentado el general en jefe del ejército del Norte al conceder más de una vez soldados para la recolección, cuando los han perdido las municipalidades: y bien podría servir de base á proyectos de reorganización militar que mantuviesen al soldado español, procedente de la clase labradora, en los hábitos del trabajo agrícola.

La división en parcelas de la gran propiedad de que trataremos en el segundo de los artículos mencionados, es también causa de disminución de brazos agrarios, porque el que cultiva para sí solo presta mercenariamente su trabajo, cuando nada tiene que hacer en su pequeña labranza; pero mientras la gran propiedad no cumpla entre nosotros su misión, que consiste en introducir las máquinas y adelantos que la ciencia y la práctica aconseje, aquel inconveniente estará sobradamente compensado con el acrecentamiento de la producción media que bajo la égida del interés particular inmediato, se verifica con el aumento de bienestar en los colonos y hasta con la aceptación de máquinas é instrumentos perfeccionados de cultivo, con que la gran propiedad tiene forzosamente que ocurrir á la escasez de brazos.

Por último, la competencia que la industria fabril y manufacturera hace á la agri-

cultura es de fatales resultados, porque excita la tendencia que arraiga cada vez más entre nosotros, de desplotar los campos en beneficio de los centros de población, y así cuando se trata de industrias rurales, se resuelve al fin éste óbice en las grandes corrientes amónicas que rigen todo lo creado, no puede menos de perturbarlas profundamente cuando se refiere á industrias facticias sostenidas por privilegios, las cuales no solamente perjudican á la agricultura por la competencia de brazos, sino porque aumentan aún más los jornales del campo, imponiendo á los braceros sus protegidos productos, que han de ser necesariamente malos y de subido precio, encareciéndoles así la vida, y por lo tanto sus exigencias.

El restablecimiento del perdido equilibrio entre el productor y consumidor, por medio de la caída de tan absurdos privilegios, sería el medio de reintegrar á cada industria en sus medios naturales de viabilidad y de ponerlas en igualdad de condiciones para la lucha, que se resolvería al fin en beneficio de los braceros y de la agricultura.

Estas causas, sin contar otras secundarias en que no podemos entrar, engendran la carencia de braceros agrícolas y con esto el aumento consiguiente de jornales; y aunque todas se removiesen, como hemos indicado, no lo serían tan perentoriamente como reclaman los intereses agrarios, grandemente comprometidos y necesitados de remedios, que si no contrarestan radicalmente el mal, mitiguen por lo menos sus desastrosos efectos.

Estos medios son las máquinas y los animales de trabajo, de que nos ocuparemos en otro artículo.

(Anales de Agricultura).

NOTICIAS GENERALES.

El Montenegro por consideración á la po-

blación mahometana, que forma parte de aquel Estado, ha modificado su bandera nacional. En lugar de los colores blanco y rojo que antes ostentaban tendrá desde hoy los de azul, rojo y blanco, y en el centro en lugar de la cruz griega figuran la corona del soberano sobre las iniciales N. I. Nikista primero.

Estadística del pauperismo en París: Un decreto del presidente de la república hace ascender á la enorme suma de 37.515.172 francos el presupuesto de la asistencia pública. El número total de personas socorridas por la administración es de 305.000 de los cuales 201.000 residen en los establecimientos de beneficencia de los 20 distritos que hay en la capital.

Va á colocarse muy pronto en el altar de la confesión de Sta. Maria la Mayor de Roma, la magnífica estatua de Pio IX, regalada por los cardenales.

Siendo varias las corporaciones municipales, academias y otros centros los que han designado personas que los representen en el Centenario de Calderon, á fin de que la Comisión del mismo tenga conocimiento de dichos nombramientos, se servirán participar aquellas, á la secretaria de dicha Comisión, sita en Madrid, calle de Argentola, 7, 2.º derecha, el nombre de sus representantes y habitación.

En los días 20, 21, 23 y 24 del actual mes la Sociedad de medicina dosimétrica de Madrid celebrará en dicha capital un Congreso internacional de médicos, farmacéuticos y veterinarios que siguen en el tratamiento de las enfermedades el sistema dosimétrico.

Los que deseen tomar parte en el Congreso, se dirigirán al Presidente de la Sociedad Don Baldomero Gonzalez Valledor, Luna, 1, 2.º Madrid.

Están llamando la atención en la Exposición de pinturas de Barcelona, dos obras del celebrado pintor aragonés Sr. Pradilla, y cuantos artistas y aficionados cuenta dicha capital, acuden presurosos á admirar aquel prodigio de maestría realizados en dos pedazos de papel. Son dos preciosísimas acuarelas que representan un viejo guerrero y una damisela del siglo XV. No puede llevarse más lejos la perfección en este difícil género.

CRONICA PROVINCIAL.

Los candidatos aceptados por los distritos electorales de esta provincia como adictos al gobierno actual, para Diputados á Cortes; son, según nuestras fidedignas noticias, los señores siguientes: por la capital, D. Francisco Rodríguez Rey; por Montalbán, D. Fernando O'Lawlor; por Alcañiz, D. Manuel de Pedro; por Mora, D. Carlos Castel; por Albarracín, D. Carlos Rivera y Julian; por Valderrobres, D. Juan José Gasca.

Estamos autorizados para asegurar que Don Antonio Igual y Gil presenta su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Mora, no como independiente según se quiere hacer ver por alguien, tal vez con malévola intención, sino como *adicto* á la política del Gobierno que preside el ilustre hombre público Sr. Sagasta, que es la que constantemente há patrocinado dicho Sr. Igual y Gil.

(Remitido.)

Se nos dice que el puente de tablas, llamado de doña Elvira, se encuentra en muy mala situación, pudiendo ocasionarse alguna desgracia á no impedirse por él el tránsito. A ser esto cierto, llamamos la atención de nuestro dignísimo ayuntamiento.

La *Alianza* periódico que se publica en Alcañiz y cuyo nombre es una burla sangrienta, pues no ha venido al palenque de la prensa mas que á producir discórdias, resucitar los odios ya apagados de los partidos altos y bajos, á defender hipócritamente causas perdidas como la de los partidarios del niño terso y á emplear en sus *pulcros risonados y atildados* escritos frases tan comelidas, como *injuriosos, calumniadores, falta de nobleza y lealtad, mala fé* y otras tan cultas por el estilo, se descuelga en el número correspondiente al 5 del actual con que *no quiere relacion alguna con nosotros*.

Poco oportuno ha estado en su despedida; pues nuestros lectores tendrán presente el suelto último que la dedicamos en nuestra *Cronica provincial* del domingo 1.º de Mayo.

Solo sentimos, entusiastas amantes de la tierra baja, que les haya caído encima una tan gran calamidad con esa publicación que apenas se ha dignado dedicar algunos, muy pocos números, á sus asuntos morales y materiales: de todas suertes cuenten con que como hasta aquí, en las columnas de nuestra modesta publicación se insertará cuanto tienda á favorecer y defender sus intereses, que son los de toda la provincia, sin distingos odiosos y repugnantes.

BIBLIOGRAFIA.

Viages Aéreos de Camilo Flamorion.—Librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, 6.—Madrid.—Con este título ha escrito un precioso libro el célebre autor de *Las Miravillas Celestes y Pluralidad* de los Mundos Habitados, compuesto de narraciones pintorescas llenas de poesía é interés de sus *viages en Globo* por las diferentes partes del mundo. Camilo Flamorion, como Julio Verne, tienen la difícil facilidad de enseñar *deleitando* con sus amenísimos libros. *Los Viages Aéreos* de Camilo Flamorion, magníficamente impresos por el acreditado editor Sr. San Martín, es

un libro que debe figurar en la Biblioteca de todos los hombres instruidos y aficionados á los *estudios del cielo*.—Su precio—4 pesetas.

LAS ELECCIONES DE ALCAÑIZ.

Ruda ha sido la batalla empeñada en las últimas elecciones municipales celebradas en esta ciudad. Si la candidatura democrática lanzada al público enardeció el espíritu de nuestros amigos, tocó en cambio la fibra mas delicada de los neos, carlistas y conservadores al estilo de Cánovas. Todas esas fracciones en común consorcio declararon á aquella desde los primeros momentos una cruda guerra. Formaron otra candidatura bajo el lema de *independiente*, que en el fondo ya sabe todo el mundo lo que significa, y entregáronse todos con inaudito afán á los trabajos electorales. Influencias que parecen reminiscencias del feudalismo, resortes clericales, calumnias contra los demócratas, todo eso y algo mas que llamamos, se ha puesto en juego. Así es que las mesas, aunque intervenidas por los demócratas, viéronse presididas por carlistas, ocupando los puestos de secretario algun recolector del cepillo de las almas, cantores del rosario de la aurora, aprendices de sacristan y un micerico de la Iglesia parroquial. No es extraño que desde antes de las elecciones circulase la absurda noticia de que los demócratas intentaban desterrar á las monjas y frailes de esta población (¡jé! ¡jé!) y destruir de este modo la religión (¡Horror! ¡terror! ¡furor!) Pero lo más sorprendente ha sido el que algunos llamados liberales se hayan agregado á tan abigarrado grupo con el fin de derribar la candidatura democrática. ¿A cuántos grados llega el liberalismo de esos apreciables caballeros? ¿Son tal vez los mismos que alcanzan los amigos de aquel tan celebrado *lastre* recomendado por *La Época* y por el monstruo de la edad presente? ¿Que se han propuesto con tal evolución parecida á la del cangrejo? ¡Ah! creíam que los demócratas se los iban á comer crudos, ó que la entrada de estos en el Municipio encerraba un *pavoroso porvenir*. ¡Bravo!

Por lo demás, no sabemos cual es la candidatura de mas oposición al Gobierno. Los demócratas, dentro de nuestros principios, representamos actualmente la benevolencia á este por lo cual no se nos puede considerar de verdadera oposición, más ¿cómo consideraremos la candidatura *independiente*, cuya han contribuido á formar los carlistas, neos y canovistas? La respuesta se la puede dar el menos perspicaz en esta materia.

No obstante, estas elecciones que numéricamente indican menos fuerza en el partido democrático de Alcañiz, pueden considerarse moralmente como un triunfo en favor de nuestras ideas, pues reflexionando bien no deja de conocerse que ellas son como el prólogo de la obra de reorganización que se va llevando á cabo. Y esta reorganización se cumple con cordura y sensatez, sin prevenciones ni odios y marchando por las vías legales de la propaganda pacífica; probando todo esto la presente lucha electoral, en la cual á pesar de la animación con que se ha disputado el triunfo por una y otra parte no hemos tenido que lamentar el menor disturbio. Siguiendo por este terreno y fundados en nuestro derecho, aun hemos de ver algun día entre nosotros á los que dudan y vacilan, aun les hemos de impregnar de democracia, aun esperamos que mas tarde ó mas temprano se acogerán como el naufrago extraviado bajo los anchos pliegues de nuestra bandera, aunque sea despues que hayamos vencido. Pero mas que de estos últimos confiamos aun de esa parte numerosa de pueblo al que falta abrir los ojos á la verdadera luz, de ese pueblo que vegeta entre tinieblas y vive sometido en medio de una semi-esclavitud. De los únicos que no esperamos nada es de los viejos carlistas, neos y conservadores, por que ya sabemos que estos no se enmiendan ni se arrepienten nunca; no obstante, tendrán que conformarse á pesar de los pesares por aquello de que *lo que ha de suceder, sucede; lo que está escrito, escrito está*.

Ahora vea V., Sr. Director, el resultado obtenido en las elecciones de esta ciudad; en Sta. Maria ha obtenido la candidatura llama-

da independiente 104 votos, y la democrática 56. En el Carmen 104 la primera y 74 la segunda. En Santiago 97 la independiente y 28 la democrática. En el Carmen han sido elegidos los independientes D. Antonio Motañes y Don Faustino Lázaro, y el demócrata D. Eusebio Mullerat. En Sta. Maria no ha sido elegido mas que un concejal; el independiente Don José Bayod (carlista.) En Santiago los independientes D. Francisco Barnolas, D. Joaquín Bardavio y D. José Cólera y Suñer, es decir; un carlista y dos indefinibles.

Espero ver el resultado del esrutinio general por si acaso falta rectificar algun dato de los que hoy le remito. Su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

D. Carlos Tarrat, Alcalde constitucional de la ciudad de Teruel.

Hago saber: Que el día primero del próximo mes de Junio y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta capital, la venta en pública subasta de los bienes inmuebles embargados á D. Manuel Hinojosa y D. Manuel Perales, para hacer efectivo con su producto el desfallo de 16.347 pesetas 08 céntimos que contra ellos aparece como recaudadores de contribuciones cuyos bienes son los siguientes.

Bienes embargados á D. Manuel Hinojosa, sitios en término de Teruel.

1.º Una heredad viña, de tres cuartos de yugada de cabida, ó sean 33 áreas 50 centiáreas sita en la partida de San Cristóbal, lindante al Norte con la de Manuel Salvador, Sur con la de Francisco Rueda, Poniente con la de Angel Rubio y Saliente con la de José Calvo, tasada en *setenta y cinco pesetas*.

2.º Otra heredad también viña, sita en la partida titulada: Casa de los Canónigos, de igual cabida, que la anterior, que la divide un pequeño alizar ó cimiente, recientemente construido, lindante al Saliente con la de Marcos Tortajada, Poniente con la de la viuda de Ramon Hinojosa, Norte con la de Julian Crespo y Medio dia con camino de heredades y Joaquin Alegre, tasada en *ochenta y cinco pesetas*.

3.º Una casa sita en el Barrio de los Arcos de esta ciudad, de un solo piso, señalada con el número 31, de siete metros de superficie, en cuadro y tres de alta, lindante por la derecha con la de Pedro Navarrete, izquierda con sitio de Lorenzo Navarro y espalda con casa de Ramon Hinojosa, tasada en *ciento cincuenta pesetas*.

Bienes embargados á Manuel Perales, sitios en término de Teruel.

1.º Una heredad regadio, sita en la partida de Rio seco, de una fanega tres cuartales de cabida ó sean 19 áreas 51 centiáreas lindante al Norte con acequia. Este heredad de Emigdio Lechago Sur y Oeste con otra del Capitulo, tasada en *mil trescientas setenta y cinco pesetas*.

2.º Otra heredad viña con su caseta sita en la partida de San Cristóbal de yugada y media de cabida ó sean 67 áreas 08 centiáreas lindante al Norte con la de Reimunda Landa, Sur con la de José Aranda, sita con la de Juan Sanchez y Oeste con la de Pedro Romero, tasada en *seiscientas cincuenta pesetas*.

3.º Otra heredad también viña sita en la partida del planizar, de un cuarto de yugada de cabida ó sean 11 áreas 18 centiáreas lindante al Norte con la de Lorenzo Navarrete, Sur y Este con la de José Muñoz y Oeste con la de Francisco Romero, tasada en *cua-
renta y cinco pesetas*.

Lo que se hace público por medio del presente á fin de que concurren licitadores, debiendo advertirse que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Teruel á nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.—Carlos Tarrat.—D. S. O.—El Comisionado Ejecutor.—Clemente Catalan.

Precios del Almudí.

	Doble Decálitro.	Fanega.
	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior.	3,87	8, a 8,12
Chamorro.	3,75	7,75 a 8,
Candeal.	3,75	7,75 a 8,
Geja.	3,25	6,75 a 7,
Royo.	3,25	6,75 a 7,
Morcacho.	2,12	5, a 5,50
Centeno.	1,80	, a 3,78
Cebada.	1,62	3,50 a 3,75

Depósito municipal.

	Pesetas	Cénts.
Acete. los 13 klógs. de	14,50	a 15
Arroz. Idem. de	5,75	a 6
Patatas. Idem. de	1,25	a 1,50
Jabon de Teruel. Idem. de	14	a 14,50
Idem de Albalate Idem. de	14,50	a 15
Agilte. usual. . . los 11 litros. de	7	a 7,50
Vino blanco. . . los idem. de		a 7
Petróleo, lata. . de 18 litros. de		a 10

Teruel 10 de Mayo de 1881.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Mamerto, ob.

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Domingo de la Calzada, confesor.

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molis y Castillo. San Juan 35.

ANUNCIOS.

COMERCIO

DE

BERNARDO SANZ.

Se han recibido en este establecimiento grandes novedades en japosas, sedenas, lanas y cretonas, para vestidos, adornos y confecciones.

Lanillas y tricots, para trajes de caballero

Cuellos, puños, corbatas y chalinás.

Nuevo surtido de entredoses y tiras bordadas á precios de fábrica.

Sigue la venta de piezas de Holanda de 20 varas por 32 reales, clase 1.º

DE VERANO.

Cortes de pantalon de lana rusa á 9 reales.

Trajes completos del mismo género por 24 reales.

Calle Nueva, 23.

VIAJES AÉREOS

DE

CAMILO FLAMORION.

Se halla de venta en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid.

Su precio, 4 pesetas.

Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.

R I E G O Y L E T R I N A S

Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 124, rue Oberkampf, PARIS

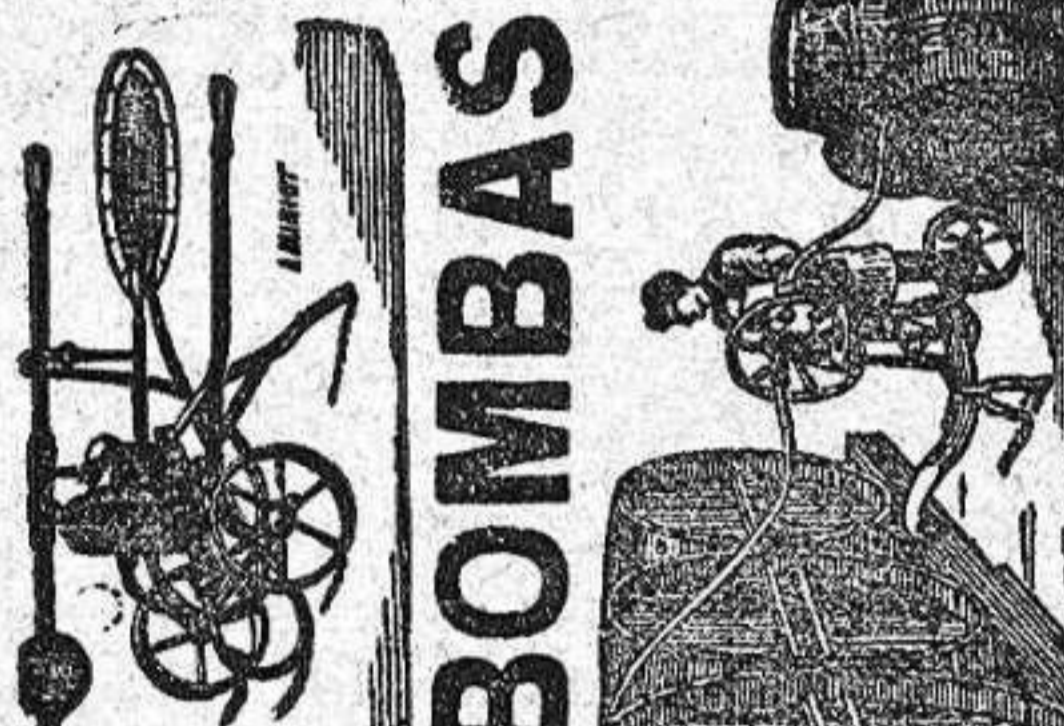
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Espanol



LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE NUEVA-YORK.

LA MAYOR Y MÁS PRODUCTIVA DE TODAS LAS DE SU CLASE.

Capital social en 1800.	41,108,000 duros.
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas.	9,228,294 »
Riesgos tomados en solo el año de 1880.	35,170,805 »
12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado á familias españolas, por valor de.	109,929 »

Agente general de la provincia, D. César Ordaz, calle de San Juan, 54.—Banquero de esta Sociedad, El Crédito Lionés.—Su representante en esta provincia, D. José Torán.

VALORES DEL ESTADO.

El Corredor de número del colegio de esta plaza D. Manuel Galindo, se encarga de la compra, venta y permuta de toda clase de valores del Estado y del Tesoro cotizables en Bolsa, así como de formalizar los préstamos y demás operaciones susceptibles de verificarse con aquellos. Su escritorio, Jaime I, 46, entresuelo.

DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la Denticion, pues los salva aun en la agonía: los hace broar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferencia y brotan fuertes dentaduras, y desencanija á los niños trasformándoles en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 reales caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6, botica. Tambien hay jarab de la denticion para frotar las encías á 8 reales frasco y se remite por 10. Nada rrya mas alto que la Denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6.

NOVÍSIMA

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Reformada por la de 21 de Junio de 1880 con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones por un abogado del ilustre colegio de Valencia.

Contiene:

1.º La ley de 21 de Junio de 1880, consignando las bases para su reforma.—2.º Real decreto de 3 de Febrero de 1881, sobre su promulgacion.—3.º El texto integro de la ley reformada.—4.º Decreto de 5 de Enero de 1869, dictando las bases á que han de ajustarse las instituciones de crédito y procedimiento de apremio contra sus deudores.—5.º Ley de 12 de Noviembre de 1869, sobre quiebras de ferro-carri-les.—6.º Ley de 20 de Junio de 1862, sobre disenso paterno.—7.º Reglas de procedimiento civil establecidas por la ley hipotecaria para constituir, ampliar ó liberar judicialmente hipotecas para inscribir la posesion y dominio, para hacer efectivos los honorarios de los Registradores y anotacion delegados y demandas.—8.º Ley de 2 de Diciembre de 1872, sobre las obligaciones del Banco hipotecario español.—9.º Decreto-ley de 9 de Julio de 1869, y Ley de 10 de Enero de 1877, sobre demandas contra la Hacienda.

Esta obra forma un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas, y se halla de venta al precio de 10 reales en las principales librerías.

Los pedidos se dirigirán á la librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

PRECIOS DE LOS AGUARDIENTES

DE LA FÁBRICA

DE

GREGORIO GOMEZ.

Anisado 23 reales cántaro.
Doble anisado 27 idem.
Triple anisado 31 idem.

TÓNICO-GENITALAES.

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PURGANTES

ANTI-LUVIOSAS,
Depurativas.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



PÍLDORAS DE LOURDES

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid.

En Teruel, farmacia de B. Fortea.

Dr. Morales.

Carretas, 39, principal, Madrid.